



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y RESPETO A LA DIVERSIDAD.

PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:

Buenos días a todas y todos los que nos acompañan a esta Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad que se lleva a cabo en el Salón II Miguel de Ibarra en este Palacio Municipal de Guadalajara.

En seguimiento a esta Sesión y como **Primer Punto** del Orden del Día, cedo el uso de la voz a la Licenciada Rosa María Martínez Martínez, Secretaria Técnica, para que pase lista de asistencia de quienes integran esta Comisión Edilicia.

SECRETARIA TÉCNICA ROSA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ:

Buenas tardes para todas y todos, como lo indica Presidenta

TITULAR	ESTATUS
Regidora Presidenta Luz María Alatorre Maldonado.	Presente
Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez.	Justificante
Regidora Mariana Fernández Ramírez.	Justificante
Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.	Presente
Regidor Víctor Hugo Hernández López.	Presente

Se informa presidenta, que se cuenta con la asistencia de 3 de 5 integrantes de esta Comisión y también de conformidad al artículo 113, párrafo segundo del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, doy cuenta de la solicitud de justificación de inasistencia a la presente sesión, que hicieron llegar mediante oficio las regidoras Mariana Fernández Ramírez y Leticia Fabiola Cuan Ramírez por las razones que del mismo se desprenden.

Es cuanto.



PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:

Gracias secretaria, en virtud de lo anterior, informo que al estar presentes 3 de los 5 integrantes de esta Comisión, existe quórum legal para sesionar, por lo que, siendo las 10 diez horas con 03 tres minutos del día 11 once de diciembre de 2025 se declara abierta la sesión y con ello válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

Por lo anterior pregunto regidora y regidor aquí presentes, si se aprueban las justificaciones de inasistencia de las regidoras Mariana Fernández Ramírez y Leticia Fabiola Cuán Ramírez, favor de levantar la mano.

APROBADO

Para el desahogo del **Segundo Punto**, instruyó a la Secretaría Técnica para que proceda a dar lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión, con su aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA ROSA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ:

Gracias, procedo a dar lectura ya con la modificación aprobada, como lo indica presidenta:

ORDEN DEL DIA

Punto número uno.- Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.

Punto número dos.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Punto número tres.-Aprobación y dispensa de la lectura del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el pasado 27 de octubre y de la Sesión Extraordinaria del 10 de noviembre, ambas de 2025.

Punto número cuatro.- Presentación para aprobación la Iniciativa con Carácter de Dictamen, mediante la cual se presentan a las dos participantes para obtener el reconocimiento al “Mérito a la Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad” 2025.



Punto número cinco.- Asuntos Varios.

Punto número Sexto.- Clausura.

Es cuanto presidenta.

PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:

Gracias secretaria, en votación económica les pregunto a la regidora y regidor presentes si es de aprobarse el Orden del Día propuesto? favor de levantar la mano.

APROBADO.

Para el desahogo del **Tercer Punto** del Orden del Día, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2025, y de la Sesión Extraordinaria del 10 de noviembre, ambas del año 2025, las cuales se les hicieron llegar con antelación.

En votación económica se pregunta a la regidora y regidor de esta Comisión, si es de aprobarse dicha dispensa, los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

APROBADO.

Toda vez que ha sido aprobada la dispensa de la lectura, pongo a su consideración la aprobación del contenido de las actas de la Décima Tercera Sesión Ordinaria y de la Sesión Extraordinaria de esta Comisión.

En votación económica les pregunto si es de aprobarse el contenido de dichas actas. Los que estén a favor les solicito levantar su mano.

APROBADAS.

Continuando con el **Cuarto Punto** del Orden del Día, referente a la aprobación de la Iniciativa con Carácter de Dictamen, mediante la cual se presentan a las dos candidatas participantes para obtener el reconocimiento al "Mérito a la Inclusión y



Atención a Personas con Discapacidad 2025", la cual ha sido circulada con antelación a la presente, pregunto si la misma es de aprobarse, por lo que les pregunto regidora y regidor, si ¿es de aprobarse el contenido de iniciativa en cita? si están por la afirmativa, favor de levantar su mano.

APROBADO.

En seguimiento al **Quinto Punto** del Orden del Día, referente a Asuntos Varios, pregunto a la regidora y regidor vocales ¿si tienen algún asunto por tratar?

Les informo que en cumplimiento al artículo 117 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, se anexará a la presente acta, la Constancia que se levantó el pasado 07 de noviembre por falta de quórum, así mismo les informo que se presentó ante la Secretaría General de este Ayuntamiento, el Plan Anual 2025, de la Comisión en tiempo y forma.

Para el desahogo del **Sexto Punto** del Orden del Día, que es la clausura de la sesión, siendo las 10 diez horas con 07 siete minutos del día 11 once de diciembre de 2025, se declara formalmente clausurada la presente sesión.

¡Muchas gracias por su asistencia y que tengan un excelente día!